

Guatemala, 29 de febrero de 2020

Ingeniero  
Hugo Israel Guerra Escobar  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-20-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 de febrero al 29 de febrero de 2020**.

- a. Apoye en los procedimientos de verificación de calidad, cantidad en equipos de despacho, medidas de seguridad industrial y ambiental en las estaciones de servicio siguientes:

No.	Estación de Servicio	Dirección	Resultados obtenidos
1	Estación de Servicio Santa Clara Villa Nueva II	Kilómetro 17.5 CA-9 Sur, Villa Nueva, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.
2	Estación de Servicio Santa Isabel	Kilómetro 18.5 CA Guion Nueve (CA-9), zona 3, Villa Nueva, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.
3	Estación Sonora Gas	Kilómetro 19.5 Carretera al Pacífico, Villa Nueva, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.
4	Estación de Servicio Delta Bárcenas	Carretera al Pacífico Kilómetro 19.25, Bárcenas, Villa Nueva, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial y debe enviar documentación pendientes a los correos al pie de página.
5	Estación de Servicio Linda Vista	Kilómetro 19.8 de la Ruta CA-9, Villa Nueva, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.

No.	Estación de Servicio	Dirección	Resultados obtenidos
6	Energía Alma Grande	15 avenida 44-50, zona 6, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.
7	Servicentro Santa Mónica II	15 Avenida 22-00, zona 6, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.
8	Gasolinera La Sanarateca	17 calle 15-30, zona 6, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.
9	Diagonal 8	1a. Calle 20-90, zona 6, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.
10	Ingesoros	5 Calle 2-79, zona 9, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.
11	Socio Gasolinera Primavera	3a. Calle 1-80, zona 9, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.
12	Estación de Servicio Terminal Guate	2 avenida 2-41, zona 9, Guatemala, Guatemala.	Requerimiento de medidas de seguridad industrial.

- b. Apoye en la Administración y Actualización de la base de datos de **Fiscalización de Estaciones de Servicio**, ingresando **12** reportes de Inspección que corresponden a los siguientes correlativos:

RI-039-2020 AL RI-043-2020


RI-060-2020 AL RI-067-2020

- c. Apoye en la redacción de dictámenes relacionados con resultados obtenidos mediante las Actividades de Fiscalización efectuadas en Estaciones de Servicio siendo los siguientes:


No. De Dictamen	Nombre de la Estación	Proceso de Sanción
DFT-SCL-DIC-056-2020	Texaco El Trebol	Análisis de Argumentos presentados por requerimiento de Medidas de Seguridad Industrial y Ambiental,
DFT-SCL-DIC-061-2020	Hidrofam	Análisis de Argumentos presentados por operar sin poseer licencia de operación.
DFT-SCL-DIC-074-2020	C & C Mobil	Solicitud de Medidas de Seguridad Industrial y Ambiental.
DFT-SCL-DIC-075-2020	C & C Mobil 2	Solicitud de Medidas de Seguridad Industrial y Ambiental.

No. De Dictamen	Nombre de la Estación	Proceso de Sanción
DFT-SCL-DIC-076-2020	Mulycomsa	Solicitud de Medidas de Seguridad Industrial y Ambiental.
DFT-SCL-DIC-077-2020	La Ponderosa	Solicitud de Medidas de Seguridad Industrial y Ambiental.
DFT-SCL-DIC-078-2020	Lo Llanos	Solicitud de Medidas de Seguridad Industrial y Ambiental.
DFT-SCL-DIC-081-2020	Julio Roberto Aguilar	Análisis de Argumentos presentados por vender menor contenido.

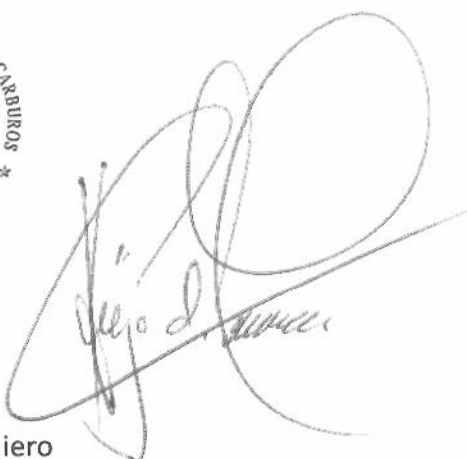
Atentamente,

  
**Juan Carlos Bernabé Pérez Yantuch**  
 DPL No. 2156528940108  
 Técnico Departamento de Fiscalización Técnica

V. ° B. °

  
**Ing. José Francisco Pedroza Cámara**  
 Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado,

  
 Ingeniero  
**Hugo Israel Guerra Escobar**  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas

